

y Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre).

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9876

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Vacante la cátedra de «Derecho financiero y tributario» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9877

RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir 21 plazas de Auxiliares, vacantes en su plantilla, en turno libre.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1977 la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 21 plazas vacantes de Auxiliares, en turno libre, en esta Universidad Autónoma, y transcurrido el plazo de quince días, a raíz de su publicación, este Rectorado ha aceptado las siguientes reclamaciones de los en principio excluidos, por haber completado los datos reglamentarios que habían dejado de consignar en la solicitud de admisión:

García Martínez, Enrique.—Ha consignado el documento nacional de identidad, que no figuraba en la instancia de admisión a las pruebas.

Martínez-Fortún Medrano, María del Pilar.—Ha remitido el duplicado de la solicitud de admisión y consignado el ejercicio optativo que había omitido.

En consecuencia, la lista definitiva de los admitidos a dichas pruebas queda confeccionada de la siguiente forma:

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Aguazo Zazo, Concepción	50.283.997
Aguilar Tejedor, Jesús	51.324.377
Alegria Garcia, Mari Cruz	50.944.452
Alises Naranjo, Juana	51.333.230
Alonso Erro, María del Carmen	50.687.763
Alonso Escalada, María del Carmen	50.291.118
Alonso Flecha, María de los Angeles	9.703.718
Alonso Hernández, Jaime	70.309.343
Alsasua Zárate, María del Rosario	1.897.409
Alvarez Valladares, Roberto	9.716.332
Amarillas Rodriguez-Solano, Victoria	1.496.259
Andrés Lucía, José Miguel	51.695.785
Andrés Sanz, Purificación	50.405.414
Antón González, José	6.532.593
Antón Martín, María del Mar de	3.422.587
Arenas Martín, María del Pilar	1.894.009
Arias Alvarez, Herminia	9.711.714
Arias Alvarez, María Concepción	9.696.182
Arnanz Serrano, Pilar	51.881.856
Arrabal Aguilera, Rafael	50.289.525
Artalejo Manzano, María de los Angeles	50.674.478
Ayala de Avila, Esther	51.606.795
Barruso de Miguel, María Reyes	13.042.149
Bartolomé Francés, Piedad	277.443
Biedma Ruiz, Natividad	655.981
Blanco del Alamo, María Asunción	13.055.714
Blanco Salgado, María Soledad	8.215.054
Blas Pérez, Enrique	50.414.941
Buendía González, José Miguel	51.881.745
Calduch Florido, Gema	5.342.416
Callejón Casas, Manuel	28.985.177
Canelo Gutiérrez, Pureza	6.916.485
Carbonell Curell, Ana	37.282.718
Carrazón Atienza, María Concepción	5.242.270
Castillo Escassi, Yolanda del	2.191.332
Chumillas Gómez, Esperanza	2.848.843
Cidad Vicario, Ana María	13.047.807
Contador Sánchez, María Isabel	50.404.837
Crespo Corral, Francisca	1.481.936
Cruz del Prado, Catalina	11.713.477
Culebras Velasco, Juan Carlos	2.648.843
Delmas González, Rafael	2.512.185
Diago Jiménez, María Jesús de	50.412.578
Díaz Navarro, Miguel Angel	3.787.421
Diez González, María Begonia	9.705.342
Dominguez Fontanillo, Marina	50.679.212
Dominguez Sanz, Manuel	50.685.937
Dueñas Villar, Consolación	5.343.386
Echegoyen González, Isabel	51.324.210
Escoda Lafaya, Miguel Angel	5.230.439
Espiau López, Beatriz	50.291.120
Esteban Casado, María del Carmen	677.184
Feijoo Pérez, Jesús Javier	12.717.153
Feito Redondo, José	297.587
Fernández Cano, Laura	14.861.348
Fernández Cudeiro, María Olga	34.579.232
Fernández Jiménez, Marina	2.847.295
Fernández Sol, Amparo	2.082.468
Flores Valverde, José Luis	50.800.051
Fraile de la Cruz, Luis Isidro	2.702.477
Francisco Rodrigo, María Luisa de	51.339.766
Froilán Jiménez, Juliana	1.897.310
Fuentetaja de Andrés, María Teresa	660.107
Galende Pedrejón, María del Carmen	672.772
García Alvarez, María de los Angeles	50.664.694
García Alvarez, María Concepción	5.233.733
García González, María de los Angeles	51.872.740
García Jusdado, Ana María	51.333.313
García López, Sagrario	1.387.670
García Martínez, Enrique	2.853.209
García Roig, María Isabel	12.356.838
García Sánchez, Gabriel	24.815.534
Garrido Sotelo, María Isabel	33.197.639
Germés Martín, Yolanda	50.936.799
Gil Sánchez, Antonio	1.894.923
Giménez Ramiro, Antonio	5.233.403
Gómez González, María Isabel	1.498.985
Gómez Santamaría, María Teresa	50.027.652
González Carreras, Pilar	13.696.172
González Gallardo, Emilia	1.384.412
González Llorio, José Luis	50.680.954
González Martínez, Bonifacio	50.940.337
González Navarro, Ana	24.438.062
González Quintana, Antonio	1.897.449
González Quintana, Concepción	1.841.441
González Rodríguez, José Luis	1.093.774
González Torreblanca, Raquel	51.839.679
Guedeja-Marrón de Onís, Margarita Dolores	5.225.576
Guerrero Garrido, Pilar	5.218.447
Gutiérrez Adeva, María de las Mercedes	2.493.778

Apellidos y nombre	D. N. I.
Gutiérrez Diez, José María	12.707.359
Gutiérrez Sánchez, María del Carmen	27.402.796
Hernández Burón, María Isabel	50.410.844
Herranz Harranz, María de los Angeles	51.323.828
Herrero Rueda, María Soledad	50.801.051
Huertas Garrido, Juan	2.703.527
Ibáñez Oroz, María Milagros Luisa	50.270.179
Iñiguez Almansa, Carmen	4.537.392
Jiménez González, Pablo	7.830.469
Jiménez González, José María	7.813.398
Juanas Gismera, Mariano Antonio	1.103.011
Juanco Pedregal, Marta	1.491.085
Lara Vallés, María Cruz	668.790
Lebrero Rosales, Ana María	672.707
León Leal, Manuel	1.893.357
Llanés Aventín, Beatriz	50.681.999
López Abruñeiras, Manuel	51.056.151
López García, María Luisa	1.364.467
López Grajal, Adoración	9.707.984
López Gutiérrez, María de los Milagros	14.871.237
López Martínez, Angel Custodio	50.293.156
López Martínez, Juan de Dios	30.401.633
López Rodrigo, Lourdes	51.327.572
López Sánchez, Juana	51.057.331
Lorenzo Cabezudo, José María	1.086.153
Lueno Fernández, María Teresa	51.869.268
Mallén Cabezuelo, Aurora	2.698.765
Manso Gonzalo, Julio	3.069.514
Maraver López del Valle, Concepción	163.039
Marcos Doñate, María del Carmen	12.141.478
Marinas Jimeno, Félix	3.421.802
Marín Fernández-Yáñez, Nicasio	362.608
Marqués Muñoz, Juan Manuel	1.495.091
Martín Narrillos, Rosario	50.411.142
Martín Valverde, María Teresa	7.794.299
Martínez-Fortún Medrano, María del Pilar	12.203.153
Martínez García, Ana María	51.327.863
Martínez Huelves, María Jesús	1.362.917
Martínez Huerga, María Jesús	9.670.510
Martínez Maire, Amparo	51.338.245
Martínez Pastor, Francisco	17.101.539
Matesanz Matesanz, María Josefa	3.416.484
Montero Varela, Antonia	51.328.864
Mora Bolonio, Enriqueta Sara	50.940.919
Moya Roldán, María Agustina	2.507.473
Muñoz Cabrera, María de las Mercedes	51.445.340
Muñoz Morales, María Luz	2.498.302
Negueroles España, María del Rosario	50.279.940
Nieto Gámez, Damiana	50.028.966
Núñez Albarrán, Damiana	675.059
Palacio Ruiz, Paloma del	669.397
Palomino González, María Lucía	51.442.052
Pamiés Foráster, Luis	39.545.353
Parrado López, Celsa	12.202.330
Parrá Jiménez, María Blanca	5.223.766
Parro Grados, Bonifacia	2.057.297
Paz Aguado, Luis Santiago de	50.666.612
Peña Carrasco, Ana María	5.365.728
Pérez Barrio, María Dolores	5.345.834
Pérez Gómez, María del Carmen	50.870.045
Pérez Martínez, Ana	5.215.190
Pérez Martínez, Antonia Angela	7.85.742
Pizarro Morín, José Antonio	42.618.508
Pombo Angulo, Virginia	156.186
Rabadán Martín, Veneranda	5.607.668
Ramo Beltrán, Julia María Lourdes	17.862.698
Recio Esteban, María Teresa	2.089.523
Recio Esteban, María Ventura	2.074.711
Reinoso Rodríguez, María del Carmen	639.728
Rico Quiñones, María Jesús	2.508.867
Riesco Marigorta, J. Ignacio	50.681.673
Rivas Fondevilla, Laureano	7.778.857
Rivera Fuertes, Margarita	2.087.345
Rivero González, María del Rosario	42.665.072
Robledo Nández, Raquel	273.926
Rodríguez Blas, María Concepción	51.442.321
Rodríguez Martín, Fernando Javier	5.351.569
Rodríguez Palacios, Fernando	11.710.283
Rodríguez Palomo, Luis	785.872
Rodríguez Valdovinos, Antonio	5.213.458
Rojas Miranda, Esmeralda	50.799.134
Rojas Miranda, Matilde	2.495.222
Romero Mayoral, María del Carmen	669.624
Romero Sánchez, Julia	5.872.408
Roncero Rodríguez, Olga Luisa	5.361.553
Rueda del Pozo, Amelia	1.483.150
Ruiz Calzón, María Concepción	1.470.772
Ruiz Morales, Alicia	1.898.029
Ruiz Sanz, José María	51.443.808
Sabolmeda Gómez, Francisco	51.986.817
Salmerón Urrea, María del Carmen	5.377.458
San Cecilio Valdés, Aurora	1.341.563
Sánchez Adeva, Adelina	786.138

Apellidos y nombre	D. N. I.
Sánchez Casado, María Isabel	22.890.671
Sánchez-Celemin Lozano, Modesta	51.333.032
Sánchez Cambellín, Amelia	50.795.373
Sánchez Claver, Marcelina	7.437.236
Sánchez-Infante Romojaro, María Jesús	50.409.164
Sánchez Muñoz, Ana Belén	51.877.322
Sánchez Pérez, María de los Angeles	7.940.905
Sanz García, Agueda	51.858.319
Sañudo Sánchez-Garnica, Carmen	2.508.923
Sebastián Herranz, Margarita	51.616.927
Sebastián Herranz, Julia	51.621.612
Sierra Díez, Benjamín	51.332.845
Sierra Fernández, Manuela	8.213.149
Silva González, María Isabel	2.698.346
Solis Cuenca, María Luz	5.348.841
Soto Pajares, Apuleyo	28.372.107
Tamayo Martín, María Victoria	13.065.756
Tapiador Huertas, Eva María	5.625.572
Tavira Asenjo, María Cruz	2.944.973
Tera Osorio, Natividad	51.337.156
Torrado Goyanes, Concepción Raquel	51.285.802
Torre Roa, José Manuel de la	50.290.323
Torre Roa, Rafael de la	50.262.811
Val Jiménez, Francisco	5.216.159
Vázquez de la Fuente, José Luis	12.356.329
Vega Rodríguez, Josefa	50.283.119
Vega Viñambres, Juan José	769.523
Verdeal Pérez, Rosario	51.339.852
Villar Herguedas, Rosa María	51.310.172
Yagüe Larriba, María de los Angeles	3.065.511
Zurbano Juberá, María de los Reyes	14.564.968
Zurita Yubero, María del Carmen	5.365.391

Lo que se hace público, cumpliendo cuanto se preceptúa en la base 4.4 de la disposición origen de la convocatoria, pudiendo entablar los interesados contra esta Resolución recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme determina el artículo 122, párrafo 4, de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, así como la base 4.5 de la convocatoria de estas pruebas selectivas («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1976).

Madrid, 16 de marzo de 1977.—El Rector, Gratiano Nieto Gallo.

9878

RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se dispone la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir once plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de la misma (turno libre).

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir once plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla del Organismo, en turno libre, transcurrido el plazo para reclamaciones y vistas las presentadas, Este Rectorado ha resuelto:

1.º Admitir las reclamaciones formuladas por:

- D. Enrique Moreno Soto.
- D.ª Fredesvinda Heras Sanz.
- D.ª María Lourdes Fernández Alonso.
- D. José Julio Fernández Rasines.
- D.ª Asunción Olmedo Zuloaga.

2.º Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a las mencionadas pruebas.

3.º De acuerdo con lo previsto en la norma 4.5 de las bases de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo fijado por el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lista definitiva

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Aguilar López, Joaquina	290.632
2	Albéniz Campas, María José	2.485.799
3	Alonso Astarloa, Javier	51.435.972
4	Alonso Flecha, María Angeles	9.708.718
5	Alonso Terrazas, Amelia	13.070.304
6	Alvarez Amor, María del Carmen	12.713.783
7	Alvaro Page, Mariano	1.080.738